

## NOTA DE ACEPTACIÓN

Observaciones

Nota: 4.1

Cuatro uno

Firma Director Trabajo de Grado

Firma del presidente jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C., 29 de Abril del 2016

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE AUTORES PARA TESIS, TRABAJOS y/o  
MONOGRAFIAS DE GRADO (licencia de uso)**

Bogotá D.C. 29 de abril de 2016

Señores:

**Departamento de Biblioteca**  
Universidad La Gran Colombia  
Ciudad

Estimados señores:

Nosotros

<u>LUIS GABRIEL RINCON RODRIGUEZ</u>	, con C.C. No	<u>79.705.458</u>
<u>OSCAR JAVIER PENAGOS ROJAS</u>	, con C.C. No	<u>80.856.787</u>
<u>MAYRA ALEJANDRA SALCEDO VERA</u>	, con C.C. No	<u>1.102.351.846</u>

Autores exclusivos del trabajo de Monográfico titulado: LA MEDICINA LEGAL EN LA RESOLUCION DEL DELITO DE ACCESO CANAL VIOLENTO

---

Para optar el título como Abogado presentado y aprobado en el año 2015 autorizo (amos) a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

*“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a **RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR**, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI  NO

En caso afirmativo expresamente indicaremos, en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma...

Nombre: **LUIS GABRIEL RINCON RODRIGUEZ**  
C.C.No. 79.705.458 de Bogotá.

Firma.....

Nombre **OSCAR JAVIER PENAGOS ROJAS**  
C.C.No. 80.856.787 de Bogotá

Firma.....

Nombre **MAYRA ALEJANDRA SALCEDO VERA**  
C.C.No. 1.102.351.846 de Bucaramanga

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
PROGRAMA DE DERECHO**

**RAE** Resumen Analíticos en Investigación (este debe realizarse en español)

**1. TÍTULO** (en mayúscula fija)

**LA MEDICINA LEGAL EN LA RESOLUCION DEL DELITO DE ACCESO CARNAL VIOLENTO.**

**2. TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

**ABOGADO**

**3. AUTOR (ES)** (en mayúscula inicial)

- LUIS GABRIEL RINCON RODRIGUEZ
- OSCAR JAVIER PENAGOS ROJAS
- MAYRA ALEJANDRA SALCEDO VERA

**4. DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR**

**PEDRO JESÚS GOMEZ SILVA**

**5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO.**

**6. PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES** (mínimo 5)

- Medicina Legal, Perito, Recursos Técnicos Científicos, Elementos Materiales Probatorios, Evidencia Física, Investigación, Informe Pericial, Delitos Sexuales.

**MATERIAL ANEXO (C.D):**

**7. RESUMEN**

**8. ABSTRACT**

**RESUMEN:** La Medicina Legal la han definido como una ciencia dinámica, auxiliar del derecho para fines investigativos la cual utiliza recursos técnico-científicos, en la búsqueda y análisis de hallazgos, elementos materiales probatorios y evidencia física, para establecer si hubo un delito, otorgando a los investigadores y al criminalista bases científicas sobre el análisis del lugar de los hechos y de la escena del crimen, que permitan determinar las posibles causas o móviles de lo sucedido.

A través de la identificación de cada uno de los elementos utilizados por medio de la Medicina Legal vamos a conocer la importancia del protocolo del informe pericial, así como el estudio específico y la consolidación e interpretación de los resultados especializados en el contexto de la información de la cual dispone el perito sobre casos de Delitos Sexuales.

**ABSTRACT:** Legal Medicine has been defined as a dynamic science, assistant of laws, for a investigative purposes, wich uses technical and scientific resources in the search and analysis of findings, material evidence elements and physical evidence, to set up if there was a crime, conferred the investigators and the criminalists, scientific bases about the analysis of the crime scene, that lets determinate the possible causes or reasons of why the things happened.

Across the identification of each of the elements used through the Legal Medicine, we are going to know the relevance of the expert report's protocol, as well as the specific study, consolidation and interpretation of the specialized results in the context of the information wich provides the proficient about the cases of Sexual Crimes.